



CITACIÓN N° 132

Montevideo, 5 de abril de 2022.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, mañana miércoles 6, a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

- 1º.- COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO. (Elección de miembros para el Tercer Período de la XLIX Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).
- 2º.- ELECCIÓN DE CUARTO VICEPRESIDENTE.
- 3º.- SEÑOR DARI MENDIONDO. (Exposición del señor Representante Nacional Constante Mendiondo por el término de veinte minutos para resaltar su personalidad al cumplirse dos años de su fallecimiento).
- 4º.- DÍA DE LA NACIÓN CHARRÚA Y LA IDENTIDAD INDÍGENA. (Exposición del señor Representante Nacional Felipe Carballo por el término de veinte minutos).
- 5º.- CANDOMBE. (Se declara de interés general su promoción).
Carp.1493/2021. Informado. [Rep. 423](#) y [Anexo I](#)
- 6º.- HABILITACIÓN SANITARIA E HIGIÉNICO SANITARIA DEL MGAP. (Artículo aditivo desglosado del proyecto de ley de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 2020).
Carp.1810/2021. Informado. [Rep. 512](#) y [Anexo I](#)
- 7º.- INMUEBLES EN EL DEPARTAMENTO DE DURAZNO. (Se transfieren del patrimonio del Estado a la Agencia Nacional de Vivienda). Carp. 763/2020. Informado. [Rep. 260](#) y [Anexo I](#)
- 8º.- ASAMBLEAS DE COPROPIETARIOS DE INMUEBLES DE PROPIEDAD HORIZONTAL. (Se establece la utilización de tecnologías de la información y comunicación).
Carp. 546/2020. Informado. [Rep. 195](#) y [Anexo I](#)
- 9º.- DR. ESTEBAN AGUSTONI. (Designación al Centro Auxiliar de Aiguá, departamento de Maldonado).
Carp.3141/2018. Informado. [Rep. 473](#) y [Anexo I](#)
- 10.-CINCO DÉCADAS DE LA TRAGEDIA/MILAGRO EN EL VALLE DE LAS LÁGRIMAS, CORDILLERA DE LOS ANDES. (Se autoriza al Banco Central del Uruguay la acuñación de monedas conmemorativas).
Carp.2131/2021. Informado. [Rep. 598](#) y [Anexo I](#)

FERNANDO RIPOLL FALCONE

VIRGINIA ORTIZ

Secretarios

--o0o--

Se remitió en forma electrónica, con fecha 05/04/22, la Distribución Oficial N° 238.

==/==